Departamento: Departamento de Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía – Plan 1998 Versión 3

Asignatura: **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN II**

Código/s: 6569

Curso: 3er. AÑO

Comisión:

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral  - 14 semanas

Asignación horaria semanal: 4 hs.

Asignación horaria total: 60 hs.

Profesor Responsable: Prof. Adjunta Esp. Silvina Baigorria

Integrantes del equipo docente: Profesora Adjunta Especialista Sandra Guadalupe Ortiz Especialista, Magister Profesora Adjunta María Cecilia Maurutto y Profesor Ayudante de Primera Claudio Acosta.

**Año Académico: 2019**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, 2 de setiembre de 2019**

***Esta asignatura ofrece a los alumnos una propuesta de realización de Prácticas Socio Comunitarias: “Jóvenes, escuela y comunidad. Prácticas socio-comunitarias desde la Educación Popular”. Convocatoria 2018-2019 Secretaria de Planeamiento y Relaciones Institucionales. UNRC.***

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Esta asignatura constituye un segundo momento en la reflexión del campo de la Sociología de la Educación II desde la perspectiva de una teoría crítica de la sociedad y de la Educación. Se propone ofrecer perspectivas conceptuales desde las cuales abordar el análisis de diferentes facetas de la realidad socioeducativa. Relacionando todo ello con datos empíricos y examinando supuestos del “sentido común” acerca de la realidad social y educativa. Es también oportunidad para volver problemático lo que se tiene por “natural” o “normal” permitiendo su constitución teórica como hecho social.

El carácter “problematizante” de las actividades reside en la invitación que se le formula al estudiante para que interrogue las situaciones, advierta las creencias y supuestos que subyacen en sus análisis, profundice en las evidencias aparentes de lo cotidiano y de lo obvio advirtiendo que “la realidad no es lo que aparece”.

La cátedra promueve amplia libertad en los análisis de diferentes perspectivas teóricas y considera el disenso como una condición del diálogo, el aprendizaje no sólo de contenidos conceptuales sino también de estrategias que posibiliten el proceso de reflexión- acción sobre la realidad.

Es también un propósito central de esta cátedra favorecer una visión esperanzadora acerca de la educación combinando “el lenguaje de la crítica con el de la posibilidad” trabajando especialmente como núcleo fuerte la educación popular, pretendiendo un abordaje dialéctico entre lo teórico y lo empírico.

**OBJETIVOS**

* Explicar situaciones socioeducativas.
* Revisar concepciones personales y colectivas sobre la educación y la educación popular particularmente.
* Comprender algunos problemas socioeducativos vigentes.
* Reflexionar acerca de la relación entre algunas categorías socio educativas y el hacer psicopedagógico.

1. **CONTENIDOS**

**Unidad 1: Contexto y desigualdades socioeducativas.**

Aproximación a la realidad socio-económica en relación a la dimensión educativa de la Argentina actual.

Problematización acerca de la construcción de lecturas sobre la realidad social.

Clases sociales y educación: las desigualdades socioeducativas en Argentina actual Exclusión – Inclusión socio educativa en el debate actual.

Culturas y educación: La diversidad y desigualdad en la escuela.

Situación de las niñeces y juventudes en Argentina. Niñxs y jóvenes como sujetos de derechos: conquistas, debates y tensiones actuales.

**Unidad 2: Hacia una educación pública, popular y emancipatoria**

Recorrido Histórico de los sentidos de la Educación Popular.

Educación Popular: fundamentaciones teóricas. Experiencias y propuestas alternativas.

Escuela popular y pública: un debate pendiente.

**Unidad 3: Poder, Curriculum y Educación**

Curriculum: escenario de relaciones de poder.

Prácticas Socio Comunitaria: encuadre para la lectura teórica y herramientas para su sistematización.

Hegemonía y contra-hegemonía en los procesos educativos.

Disciplina y normalización escolar. Tecnologías del yo y construcción de subjetividades.

Hacia la de-colonización del curriculum desde la ecología de saberes. ¿Nuevas posibilidades para la reinvención de la emancipación social?

1. **METODOLOGIA DE TRABAJO**

Las clases estarán organizadas en encuentros teórico-prácticos semanales, en algunos casos sobre la base lecturas previas o de actividades por parte de los alumnos. Como metodología se trabajará en exposición de clase, trabajos grupales con consignas previas, indagaciones de campo, recolección de información actualizada y análisis de la misma, presentación de informes.

El abordaje será fundamentalmente: partir de la problematización espiralada de la realidad socioeducativa para realizar análisis, comprensión, y proyección de los fenómenos y procesos socioeducativos. Para ello se apelará a enumerar, describir, distinguir, agrupar, clasificar, situaciones o fenómenos de la realidad para luego explicarlos desde categorías analíticas. Es así que por un lado, toman plena vigencia las preguntas constantes qué, dónde, cuándo, con quiénes, para qué, para quiénes, desde qué posiciones y por otro lado, la búsqueda de significaciones, comprensiones e interpretaciones sustentadas en teorías y paradigmas.

1. **EVALUACION (explicitar el tipo de exámenes parciales y finales según las condiciones de estudiantes y los criterios que se tendrán en cuenta para la corrección).**
   1. Los **exámenes parciales** consistirán en:

* Evaluaciones escritas sobre algunas unidades del programa
* Trabajos individuales o grupales según una temática y o problemática socio educativa que sea “leída” conceptualmente.

Los criterios de evaluación de la asignatura son los siguientes:

1. correlación empiria – teoría
2. coherencia interna
3. dominio bibliográfico
4. lectura reflexiva de la realidad socioeducativa
   1. **Examen Final (descripción de tipo de examen final y criterios de corrección, según la condición de regular o libre)**

Para el examen final de los Alumnos Regulares, se requiere de la presentación de:

* Programa de la asignatura.
* Esquemas / síntesis / cuadros integradores u otros elementos para la explicación de los temas que se requieran.

Los exámenes finales para Alumnos Regulares son orales, los alumnos deben partir de la problematización de una temática / problemática y desde allí relacionarla con las demás unidades temáticas. El tribunal evaluador indaga sobre todo el Programa con el que regularizó.

El examen final de los Alumnos Libres consiste en un examen escrito que aborde todas las unidades temáticas del Programa en vigencia. Luego, si el mismo es aprobado pasa a un instancia oral.

Los criterios de evaluación para los exámenes finales tanto para los alumnos regulares cuanto para los alumnos libres consisten en:

* **Problematización de situaciones concretas**
* **Precisión conceptual**
* **Reflexión critica**
* **Capacidad de formulación de interrogantes con complejidad teórica**

**5.3. REQUISITOS PARA OBTENCIÓN EN EL ESPACIO CURRICULAR LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE (regular, promocional, vocacional, libre).**

La condición de **regularidad** se obtiene, según **Resolución CS 120/17**:

1. La modalidad de las clases será teórico- prácticas. La regularidad se obtendrá con el **80% de asistencia** a las mismas. La condición de regularidad, comprenderá, asimismo el cumplimiento de los requisitos solicitados por la cátedra: guías de lecturas respondidas, estudio del material solicitado para realizar el práctico, búsqueda-recolección de material solicitado, armado de informes, exposiciones.
2. la aprobación de **2 Evaluaciones Parciales con 5 (cinco) puntos como mínimo con sus respectivas instancias de recuperación**.

**Cronograma de evaluaciones parciales:**

10/09………………..…..Primer Parcial

24/09…………………….Recuperatorio Primer Parcial

15/10……………..………Segundo Parcial

31/10…………………….Recuperatorio Segundo Parcial

La condición de **alumnos libres, también según Resolución CS. 120/17,** cuando los alumnos se hayan inscripto y nunca hayan asistido (libre no comenzó), que se hayan inscripto y no logren el mínimo de asistencia (libre por faltas) y que se hayan inscripto y no aprueben las evaluaciones previstas (libre por parcial). Esto deberá ajustarse a lo que establece la normativa vigente en la Facultad de Ciencias Humanas.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

**6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

**Unidad 1: Contexto socioeducativo argentino**

Gentili, P. (2011) Pedagogía de la Igualdad. CLACSO. Siglo XXI. Cap. 2. Bs. As.

Barcala, A , Bonvillani, A y Chaves, M. y otros (2018) “Quién cae dónde?. Desigualdades, políticas y construcción socio-estatal de las infancias, adolescencias y juventudes en el escenario argentino” en Vázquez, M; Ospina-Alvarado M.C. y Ma I. Domínguez (comp) (2018) Juventudes e Infancias en el escenario Latinoamericano y caribeño actual. Biblioteca Virtual de CLACSO [www.biblioteca.clacso.edu.ar](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar). (pág. 85 a 108)

Piovani, J. I. y Salvia, A. (2018). La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social. Buenos Aires: Siglo XXI editores. Cap. 7 y Cap. 18

Kaplan C. (2016) La meritocracia educativa y el inconsciente colectivo. en Brener G y Galli, G. Inclusión y calidad como políticas de Estado o el mérito como opción única del mercado. Cap. 13 Editorial Crujía, Stella y La Salle. Bs. As.

Kaplan, C. y S. Llomovatte. (2005) Revisión del debate acerca de la desigualdad educativa en la sociología de la educación: la reemergencia del determinismo biológico.Cap. 1. En LLomovatte, S. y C. Kaplan Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc. Bs. As.

Kessler, G. (2014) Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013. Capítulo III Tendencias contrapuestas en educación, vivienda y salud. Pp.115 - 144

Mascareño, A y F. Carvajal (2015) Los distintos rostros de la inclusión. Revista Cepal 116. Chile

Rodriguez, E. “Emputad@s y disputad@s: miradas neoliberales, neoconservadoras y neodesarrollistas sobre l@s jóvenes en América Latina” Primera parte en Vázquez, M.; Ospina-Alvarado M.C. y M. I. Domínguez (2018) Juventudes e Infancias en el escenario Latinoamericano y caribeño actual. Biblioteca Virtual de CLACSO [www.biblioteca.clacso.edu.ar](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar). (pág 27-43)

**Unidad 2: Educación alternativa. Educación popular y pública**

Torres Carrillo, A. (2018) ¿Dónde está lo crítico de la Educación Popular? en Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe. CLACSO (pp 173-189) disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181113022418/Educacion_popular.pdf>

Conde Prada, A. (2009) *“Educación popular y la formación de educadores populares”* Revista de La Piragua. Nº 30 III 2009.

Gadotti, M. (2007) Compilador. Paulo Freire. Contribuciones para la Pedagogía. CLACSO. Carballo Villagra, P. *“Una experiencia de Educación Popular según premisas de la Pedagogía Crítica”-* Lorenzo, Zaylín Brita *“Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paula Freir*e” – Masi, A. *“El concepto de praxis en Paulo Freire”*

Goldar, María Rosa (2009) *“La construcción de paradigmas emancipatorios desde los actuales movimientos sociales latinoamericanos”* Revista de La Piragua. Nº 30 III 2009.

Mejía, Marco Raúl J. (2009) *“La educación popular hoy: reconstruyendo su identidad desde sus acumulados y en diálogo con la teoría crítica”* CEAL Revista de La Piragua. Nº 30 III 2009.

Moro, W.; Torres, C. y Araújo Freire, A. *“Biografía de Paulo Freire un educador popular que abraza la libertad.”* Fragmentos*.*

Rigal, L. (2011) Gramsci, Freire y la Educación Popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales. Cap. 3 En: Hillert, F., Ouviña, H., Rigal, L. Suarez, D. *Gramsci y la educación.* Noveduc. Bs. As.

Vázquez, S. (2006) La educación popular en la escuela pública. Un desafío estratégico UN de Lujan

**Unidad 3: Poder y Educación**

De Sousa Santos, B. (2006) Renovar la teoría critica y reinventar la emancipación social. CLACSO. UBA. Bs As.

Foucault, M. (1989) Vigilar y Castigar. Parte: Disciplina. Siglo XXI. Bs. As.

Gentili, P. (comp). (1977) Apple, M. Tadeu, Da Silva, T. *“Cultura, Política y Curriculo”*. Losada. Argentina. Cap. 2- Cap. 3 - Cap. 4.

Tadeu Da silva, T (1999) (Documentos de Identidade. Disponible en : <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>

Hillert, F. (2011) Gramsci para educación. Cap. I En: Hillert, F., Ouviña, H., Rigal, L. Suarez, D. *Gramsci y la educación.*Noveduc. Bs. As.

Suarez, D. (2011) Gramsci el estudio social de la educación y la tradición crítica en pedagogía. Cap. 2En: Hillert, F., Ouviña, H., Rigal, L. Suarez, D. *Gramsci y la educación.* Noveduc. Bs. As.

**6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

Bourdieu, P. El campo científico. En: Revista de Estudios Sociales de la ciencia. REDES. (págs. 131 a 160) Centro de Estudios e Investigaciones. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.

Fernández Enguita, M. (1992) Poder y participación en el sistema educativo. Paidós.

Freire, P. (2006) Pedagogía de la Tolerancia. Fondo de Cultura Económico.

Freire, P. (2008) Pedagogía de la Esperanza. 2º edic. Fondo de Cultura Económico.

Freire, P. (2005) Pedagogía del Oprimido. 3º edic. Fondo de Cultura Económico.

Gentili, P (1994) Poder económico, ideología y educación. FLACSO. Miño y Dávila. Bs. As.

Giroux, H. (1999) Teoría y resistencia en educación. Introducción. Siglo XXI.

Grimsom, A. -comp.- (2007) Cultura y Neoliberalismo CLACSO. Bs. As.

Imen, P. (2005) La Escuela Pública Sitiada. Crítica de la Transformación Educativa. Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini. Bs. As.

LLomovatte, S. y C. Kaplán (2005) Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Noveduc. Bs. As.

Molina Luque, F. (2003) Sociología de la educación Intercultural. Lumen. México.

Neufeld, M.R. y Thisted -comp. – (2007) “De eso no se habla…” Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Eudeba. Bs. As.

Torres, C. y G. Rivera –coord.- (1994) Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas. Miño y Dávila. Bs. As.

1. Se incluyen publicaciones periódicas, información periodística, estadísticas oficiales, etc.; producidas y difundidas por diferentes medios.

7. **CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

Unidad 1: 10 clases

Unidad 2: 9 clases

Unidad 3: 9 clases

Total de clases: 28

(El número total de clases se estima de la siguiente manera: Asignatura cuatrimestral = 14 semanas, a 2 clases por semana: 14 x 2= 28 clases)

8. **HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS** (mencionar días, horas y lugar).

Clases teóricas y prácticas: Martes de 10 a 12 hs. Anfiateatro 34 del Pabellón 4 y Jueves de 14 a 16 hs. Aula 35 del Pabellón 4 del Campus de la UNRC

Horarios de Consulta del equipo de cátedra de Sociología de la educación:

Lunes de 10 a 12 hs.

Martes de 8 a 10 hs.

Miércoles de 8 a 10 hs.

Oficina 6 del Pabellón B. Facultad de Ciencias Humanas.

***Profesor Responsable***

***Especialista M. Silvina Baigorria***

Río Cuarto, 2 de setiembre de 2019